DATOS DEL CONTRATO			
FECHA DE EXPEDICIÓN	16/04/2025		
PERIODO DE SUPERVISIÓN	01/03/2025 - 17/03/2025		
DATOS SUPERVISOR			
NOMBRE Y CARGO DE LA (EL) SUPERVISORA (OR)	Juliana Martinez Londoño		
DEPENDENCIA	Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad		
CARGO	SUBSECRETARíA DEL CUIDADO Y POLíTICAS DE IGUALDAD		
APOYO A SUPERVISIÓN	Linda Katherine Quiroga Nieto		
DATOS CONTRATO SUPERVISADO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA (EL) CONTRATISTA	Nidia Patricia Pinzon Mora		
NÚMERO DOCUMENTO(NIT, CC O CE)	C.C 52774605		
CONTRATO No.	818 DE 2025	No. PROCESO EN EL SECOP	Secop-II CD-PS-816-2025
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales la Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad para apoyar la implementación territorial de la estrategia de autonomía económica para las mujeres, en las localidades que le sean asignadas.		

El valor del contrato se pagará a LA (EL) CONTRATISTA en mensualidades vencidas cada una por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($ 5.464.000,00). PESOS M/CTE PARÁGRAFO PRIMERO: Para los períodos que no correspondan a mensualidades completas, se cancelará la suma equivalente a los días de servicios efectivamente prestados durante el periodo a cancelar, proporcional al valor mensual pactado. Se entiende por mensualidad períodos de treinta (30) días comprendidos entre el primero (1) y el día treinta (30) de cada mes. PARÁGRAFO SEGUNDO: Los pagos mencionados se realizarán previa programación del PAC y A) Registro de actividades y evidencias contractuales en el sistema ICOPS de la SDMUJER, aprobadas por la supervisión del contrato B) Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social integral, de conformidad con la normatividad vigente. PARÁGRAFO TERCERO: La cancelación del valor del contrato, por parte de LA SDMUJER a LA (EL) CONTRATISTA se hará mediante el Sistema Automático de Pagos, realizando consignaciones en la cuenta que posea la (el) misma (o) en una entidad financiera, de acuerdo a la información suministrada. El plazo de pagos a contratistas será máximo treinta (30) días calendario luego de recibido el bien o servicio que determine la cláusula contractual, siempre y cuando se cuente con el recibo a satisfacción por parte del supervisor o interventor y con el cumplimiento de todos los demás requisitos que correspondan a cargo del contratista, de conformidad con lo establecido en la Directiva 003 del 24 de febrero de 2021 de la Secretaría Jurídica Distrital, y las demás normas que las complementen, modifiquen o reglamenten. PARÁGRAFO CUARTO: Para efectos del último pago, LA (EL) CONTRATISTA deberá entregar debidamente diligenciado el formato denominado Paz y salvo para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, Informe establecido por la Entidad con sus respectivos soportes de ejecución y la copia de la planilla de pago de los aportes al Régimen de Seguridad Social Integral. (Cuando a ello haya lugar) PARÁGRAFO QUINTO: Una vez realizado el primer pago, considerando la prorrata establecida en este, los saldos sin ejecutar que se lleguen a generar dentro del presente contrato, si a ello hubiere lugar, serán liberados por la Dirección Administrativa y Financiera, previa autorización del supervisor del contrato dentro del mes siguiente a la fecha del pago. Lo anterior, con el fin de garantizar la adecuada gestión de los recursos durante la presente vigencia. PARÁGRAFO SEXTO: Factura con fecha de vigencia mínimo a 30 días y / o cuenta de cobro, en donde se discriminará el valor unitario de cada uno de los ítems a adquirir y su valor total (incluyendo el IVA si aplica) debe presentarse en valores cerrados sin centavos o decimales. (Cuando Aplique).

FECHA PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN Y/O ACTA DE INICIO	26/02/2025	FECHA DE TERMINACION	31/12/2025
PLAZO INICIAL	31/12/2025	PLAZO TOTAL	31/12/2025

PRÓRROGA (CUANDO APLIQUE)	
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	
OBSERVACIONES	
OBSERVACIONES	Se realiza Cesion al contratista Omaira Jimena Telpiz Fuelagan a partir de la fecha 18/03/2025-
OBSERVACIONES	
LIBERACIÓN DE SALDOS (Indique el valor a liberar en el período, cuando a ello haya lugar)	SE REALIZA LIBERACIÓN POR UN VALOR DE $4.917.600 PESOS RUBRO: O230117450220240318090034-PM/0121/0109/45020340318 POR VALOR $2.458.800 RUBRO: O230117450220240318090034-PM/0121/0109/45020340318 POR VALOR $2.458.800
OBSERVACIONES	Encargo de supervisión a Lina Tatiana Lozano Ruiz Del 01/01/2025 Al 11/03/2025.
	A la fecha 16/04/2025 Certificó que el presente contrato tiene todos sus informes anteriores a este, cargados por la (el) contratista y aprobados por mi en SECOP II y que todas las modificaciones contractuales se encuentran actualizadas en este informe. Una vez revisadas las actividades desarrolladas en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y validadas las evidencias presentadas, para cada una de ellas, en el aplicativo ICOPS, en mi calidad de supervisora (r) certifico que las mismas se encuentran ajustadas a lo requerido razón por la cual autorizo el pago, conforme lo señala la cláusula de valor y forma de pago del contrato

PERIODO DE FACTURACIÓN	01/03/2025 - 17/03/2025	ULTIMO PAGO	SI	NUMERO DE PAGO	2 DE 12

VALOR AUTORIZADO DE PAGO	3.096.267	
VALOR EN LETRAS	TRES MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCte	
VALOR CONTRATO	60.104.000	
ADICIÓN	0	
ANULACIÓN O LIBERACIÓN	4.917.600	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	55.186.400	
VALOR PAGADO	546.400	
VALOR PRESENTE PAGO	3.096.267	
SALDO CONTRATO	51.543.733	
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	O230117450220240318090034 PM/0121/0109/45020340318	1.548.133
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	O230117450220240318090034 PM/0121/0109/45020340318	1.548.134

En mi calidad de supervisora/r del Contrato/Convenio arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo, por parte del contratista y el pleno desarrollo de sus actividades durante este período, razón por la cual autorizo el pago, conforme lo señala la cláusula de valor y forma de pago del contrato.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERÍODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES

N. OBLIGACION	OBLIGACIONES	ESTADO
1	1. Implementar el plan de trabajo de las localidades asignadas para el desarrollo territorial que guie al cumplimiento de metas y objetivos de la Estrategia para la Autonomía Económica de las mujeres de la	Aprobada

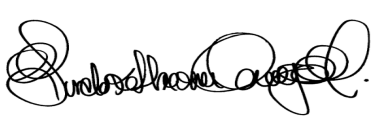
	Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad.	
2	2. Apoyar los mecanismos que permitan la identificación y contacto con las mujeres que sean potenciales beneficiarias de la Estrategia para la Autonomía económica, así como la convocatoria y caracterización de estas.	Aprobada
3	3. Registrar con calidad y oportunidad la información de las mujeres cualificadas por la Estrategia para la Autonomía Económica en el SIMISIONAL II y en las herramientas complementarias que se definan por la Subsecretaría de Cuidado y Políticas de Igualdad.	Para este periodo no se requirió el desarollo de esta actividad
4	4. Realizar la difusión de la Estrategia para la Autonomía Económica de las mujeres en los escenarios territoriales y de impacto local que aporte al cumplimiento de metas y objetivos de la Estrategia.	Para este periodo no se requirió el desarollo de esta actividad
5	5. Dar respuesta oportuna a las mujeres a través de los diferentes canales, presenciales o virtuales, de orientación en el marco de la Estrategia para la Autonomía Económica de las mujeres.	Para este periodo no se requirió el desarollo de esta actividad
6	6. Mantener las ofertas para la generación ingresos y la información actualizada garantizando así la dinamización local de la Estrategia para la Autonomía Económica.	Para este periodo no se requirió el desarollo de esta actividad
7	7. Realizar el acompañamiento y seguimiento a las mujeres durante la ruta de cualificación en las localidades designadas en el marco de la Estrategia para la Autonomía Económica de las mujeres.	Para este periodo no se requirió el desarollo de esta actividad
8	8. Presentar los reportes locales e insumos de gestión derivados de la implementación local de la Estrategia para la Autonomía Económica de las mujeres en los tiempos establecidos por la SDMujer.	Para este periodo no se requirió el desarollo de esta actividad
9	9. Asistir a las reuniones a las que sea convocada para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.	Para este periodo no se requirió el desarollo de esta actividad
10	10. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sea acordadas con el (la) supervisor (a) del mismo.	Aprobada

AVANCE DEL CONTRATO	
EJECUCIÓN FISICA (DIAS)	20
SE ESTÁN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y AL CONTRATO:	Si
DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)	la contratista cumplió con las obligaciones mensuales

CONTROL DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
CRP		854	ORDEN DE PAGO NO.		3000353185
RADICADO NO.	2506		RESPONSABLE	Perla Maria Franco Restrepo	
MEDIDA CAUTELAR		NO	TIPO EMBARGO		



FIRMADO SUPERVISOR Juliana Martinez Londoño



FIRMADO APOYO	Linda Katherine Quiroga Nieto	04/2025

DATOS DEL CONTRATO			
FECHA DE EXPEDICIÓN	04/2025		
DATOS SUPERVISOR			
NOMBRE DE LA (EL) SUPERVISORA (OR)	Juliana Martinez Londoño		
DEPENDENCIA	Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad		
CARGO	SUBSECRETARíA DEL CUIDADO Y POLíTICAS DE IGUALDAD		
NOMBRE DEL APOYO A SUPERVISIÓN	Linda Katherine Quiroga Nieto		
CARGO O No. CONTRATO DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	Contrato 387 - 2025		
DATOS CONTRATO SUPERVISADO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA (EL) CONTRATISTA	Nidia Patricia Pinzon Mora		
NÚMERO DOCUMENTO(NIT, CC O CE)	C.C 52774605		
CONTRATO No.	818 DE 2025	No. PROCESO EN EL SECOP	Secop-II CD-PS-816-2025
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales la Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad para apoyar la implementación territorial de la estrategia de autonomía económica para las mujeres, en las localidades que le sean asignadas.		
FECHA DE INICIO	26/02/2025	FECHA DE TERMINACION	31/12/2025
MODIFICACIONES CONTRACTUALES			
ADICIONES	NO		
VALOR ADICIONADO		FECHA ADICIÓN	
PRORROGAS	NO		
PLAZO PRORROGA(DIAS)		FECHA PRORROGA	
SUSPENSIONES	NO		
PERIODO SUSPENSIÓN		FECHA SUSPENSIÓN	
BALANCE FINANCIERO			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	60.104.000		
VALOR ADICIONADO	0		
LIBERACIONES	4.917.600		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	55.186.400		
VALOR EJECUTADO	3.642.667		
VALOR PAGADO A CEDENTE (S)	0		
VALOR PAGADO A LA (EL) CONTRATISTA	546.400		
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	3.096.267		
SALDO DEL CONTRATO	51.543.733		
SALDO A LIBERAR	0		

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Como supervisora (r) de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como, de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo, se deja constancia que la /el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual y las obligaciones pactadas.

Que los soportes de las actividades desarrolladas o productos se entregaron por parte de la/el contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato, los cuales fueron remitidos al expediente contractual, en la Plataforma Transaccional para la Contratación Pública – Secop II- y en el

ICOPS, y/o en los aplicativos que hagan sus veces.

Que la/el contratista allegó diligenciado el formato de Sin Pendientes dispuesto en el Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría.

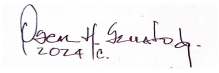
NOTA: El presente informe final constituye constancia del balance financiero.

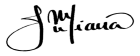


FIRMADO SUPERVISOR Juliana Martinez Londoño FECHA 04/2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-45
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 4
	SIN PENDIENTES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha de Emisión: 05-07-2024

Nidia Patricia Pinzon Mora, identificada(o) con C.C No.52774605, contartista de la Secretaría Distrital de la Mujer mediante **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION** No.818 que inició el 26/02/2025, se encuentra Sin Pendientes con las siguientes áreas:

Dirección Administrativa y Financiera	
RESPONSABLE DE INVENTARIO Y ALMACÉN	**NOMBRE (S) Y APELLIDOS:** Sandra Patricia Albadan Lozada **FECHA:**10/04/2025 **FIRMA:** 
RESPONSABLE DE GESTIÓN DOCUMENTAL	**NOMBRE (S) Y APELLIDOS:** Oscar Hernan Serrato Gonzalez **FECHA:**11/04/2025 **FIRMA:** 
RESPONSABLE DE DEVOLUCIÓN TARJETA DE PROXIMIDAD Y PARQUEADERO	**NOMBRE (S) Y APELLIDOS:** Leonor Constanza Tocora Sánchez **FECHA:**14/04/2025 **FIRMA:** 
Oficina Asesora de Planeación	
RESPONSABLE DE GESTION TECNOLÓGICA	**NOMBRE (S) Y APELLIDOS:** Leonardo Becerra Chavez **FECHA:**15/04/2025 **FIRMA:** 
Dirección de Talento Humano	
DEVOLUCIÓN DE CARNÉ	**NOMBRE (S) Y APELLIDOS:** Claudia Marcela Garcia Santos **FECHA:**11/04/2025 **FIRMA:** 
Subsecretaría de Gestión Corporativa	
RESPONSABLE ADMINISTRADOR DEL SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS - BOGOTÁ TE ESCUCHA	**NOMBRE (S) Y APELLIDOS:** Diego Andrés Pedraza Peña **FECHA:**11/04/2025 **FIRMA:** 
Dirección de Contratación	

RESPONSABLE DE ARCHIVO	**NOMBRE (S) Y APELLIDOS:** Gloria Patricia Zambrano Alvarez **FECHA:**10/04/2025 **FIRMA:** 
SUPERVISORA(O)	
CARGO: **SUBSECRETARíA DEL CUIDADO Y POLíTICAS DE IGUALDAD**	**NOMBRE (S) Y APELLIDOS:** Juliana Martinez Londoño **FECHA:**15/04/2025 **FIRMA:** 

Fecha Impresion: 2025-04-15 14:26:15